

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos

Jueves 17 de Mayo de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 807

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, ..	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
Anuncios corrientes:	En las planas			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Esquelas mortuorias a una columna,	1	0,50	0,25	0,10
" " " dos " "	50	25	10	5
" " " tres " "	100	50	20	10
" " " cuatro " "	200	100	30	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

ORDEN BOTIJIL A GRANADA!

El veterano redactor de *La Correspondencia de España* y Patriarcar insustituible de la *Orden Botijil*, señor Mestre Martínez, dirige a sus cofrades la siguiente excitación, desde las columnas de aquel estimado colega:

¡Looado sea Dios, queridísimos hermanos míos! ¡Ya no hay duda! El Municipio de Granada no podía avenirse a la determinación de que nuestra amante *Orden* dejara su viaje para las fiestas del Corpus de 1907, y sin discusión ha acordado el Concejo, mediante cariñosa súplica a *La Correspondencia de España*, que mi humilde persona se ponga en movimiento, ya que, obedeciendo a ruegos anteriores, había conseguido de las Empresas ferroviarias del Mediodía y Sur de España, fijar el precio de los billetes desde Madrid a Granada, en 32 pesetas en segunda y 20 en tercera categoría (ida y regreso).

Comprendo como vosotros, cofrades del alma, que teniendo que desarrollar-se muy en breve en la villa y corte fastuosas fiestas con motivo del acontecimiento que se aproxima, no es el período más apropiado para invitarlos a peregrinación alguna; pero, por otra parte, tiene tales encantos para la que os invito, que no pierdo la esperanza de que, a guisa de epílogo de fiestas, emprenderéis con el mayor gusto y obediencia la que en estos momentos me ocupa, o sea, como os llevo dicho, desde Madrid a Granada, pasando por Baeza.

Por un pequeño estipendio podréis admirar, además de los magníficos festejos con motivo del Corpus, las bellezas artísticas que encierra la morisca e histórica ciudad; solamente la Alhambra merece, no una, sino cien peregrinaciones.

Muy culto, muy instructivo, muy conveniente es conocer los monumentos y grandiosidades del extranjero; pero encuentro hasta imperdonable ver la casa del vecino, sin cuidarnos de conocer los departamentos de nuestra vivienda, que son tan dignos de admiración.

No hay tiempo que perder, queridísimos hermanos; yo procuraré enteraros de todo cuanto se prepara, y a serme posible, me trasladaré dos días a la ciudad de la Alhambra para los expresados fines.

Un consejo, valga por lo que valga. Con motivo de las fiestas reales que se acercan, no os faltarán huéspedes que os saluden y se os entren por las puertas de vuestras casas, y si así es (como será), decidles que si no sois más obsequiosos con ellos es porque a última hora se os ha presentado una peregrinación que hace a Granada y no podéis cumplir como quisiérais con los deberes de la hospitalidad; decidles como es cierto que cuando la Asamblea botijil llama a capitular, todo tiene que echarse a rodar y hasta se tiene que prescindir de las afecciones más íntimas.

¡Esto si que es *trust*! lo demás, son naranjas de la China!

¡Bendita mil veces! ¡Bendita sea nuestra *Orden* que, con obediencia ciega, baja la cerviz a cuanto la Asamblea dispone!

¡Así, así os quiero ver, amantísimos compañeros de corporación! ¡Dios os lo premie!

Como el 14 del próximo Junio es el Corpus, claro está que la peregrinación está enojada, por decirlo así; de manera que no podré dirigiros mi débil voz con la frecuencia y extensión a que os tengo acostumbrados, porque ya comprendéis que no he de poder disponer en el periódico de espacio que desearía para mis pastorales, pero en cambio, comprendiendo que sois obedientes a mi llamamiento, confío en que no habréis de faltar a los estatutos, mostrándos, como siempre, modelos de disciplina.

¡Ah! ¡Cofrades del alma y qué días os esperan!

Meditad, y hasta otro día.

MESTRE MARTÍNEZ.

LOS TRANVIAS

Los hilos de tensión de los cables eléctricos de la línea tranviaria, inutilizáronse ayer en la calle de los Reyes Católicos, frente al café del Pasaje.

Desprendiéndose los cables media vara próximamente, siendo necesario que los tranvías al pasar lo hicieran con mínima velocidad.

Los aisladores de los cables volvíronse hacia el suelo, despidiendo descargas eléctricas cada vez que rozaba con ellos un *trolley*.

Reunieron en el sitio referido algunos curiosos.

Aunque la avería constituía un peligro para los transeúntes, los tranvías continuaron funcionando hasta la hora de costumbre.

El Obispo de Sigüenza

Ayer por la mañana, el señor Obispo de Sigüenza, D. Toribio Minguella de Arnedo, acompañado del Superior de los Agustinos, R. P. Bernardino Saralegui, y de sus familiares D. Julián Florenti y D. Lorenzo Fajardes, estuvo visitando la iglesia de la Virgen de

las Angustias, orando el Prelado en el camarín de nuestra excelsa Patrona. Después dirigióse al Palacio arzobispal, con el propósito de saludar al señor D. José Meseguer y Costa.

Los dos Prelados marcharon al Monasterio de Cartuja, en donde pasaron casi toda la tarde, siendo solicitamente atendidos por la Comunidad.

El señor Minguella predicará mañana el sermón en la novena que se está celebrando en la iglesia del convento de los Hospitalicos, en honor de Santa Rita.

El sábado marchará a Madrid el señor Obispo de Sigüenza.

Hoy visitará la Alhambra y otros monumentos.

El peso del pan

Citados por el presidente de la comisión de Abastos, señor Montesinos, reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento varios fabricantes de pan.

El señor Montesinos dijoles que estaba dispuesto a que se cumplierse con las Ordenanzas Municipales, que prohíben terminantemente la fabricación y venta de piezas de pan de 200 gramos.

Agregó que para no perjudicar a nadie toleraría se fabricasen roscas de cinco en kilo con destino a las fondas y casas de huéspedes, en las que el puplaje es a precio fijo.

Y por último hizo presente a los panaderos, que si se creen perjudicados al cumplir con lo que disponen las Ordenanzas, presenten una solicitud al Ayuntamiento para que éste resuelva lo que crea conveniente.

Los panaderos acordaron presentar la solicitud aludida interesando se les permita la fabricación de piezas de pan de 200 gramos.

VISITANDO EL HOSPITAL

El señor Gobernador civil estuvo ayer en el Hospital de San Juan de Dios, acompañado del Vicepresidente de la Comisión provincial, D. Antonio Moreno Pérez, y del Visitador del establecimiento, D. Joaquín Castillo Valdivia.

Recorrieron dichos señores las salas del Hospital, inspeccionando detenidamente los servicios.

Manifestó después el señor Alvarado, que había salido gratamente impresionado en lo referente al orden interior del establecimiento.

Desagradaronle las condiciones del local, indicando que es necesario introducir en éste grandes reformas.

Muéstrase partidario de que en cuanto sean emitidas las láminas de la Diputación, se empiencen a realizar obras de mejora en el susodicho Hospital.

DOS ROBOS

En Tozar, anejo de Moclin, se cometió un robo la noche del día 12 del actual.

Aprovechando la ausencia de Pedro Pérez Angulo, penetraron ladrones en el domicilio de éste, llevándose 2.250 pesetas en billetes del Banco de España.

Del hecho tuvo conocimiento la Guardia civil, no habiendo dado resultado alguno las diligencias que se han practicado para detener a los malhechores.

En el cuartel de la Guardia civil del Padul se presentó anteayer Francisco José Santiago Gualila, dueño de la venta denominada del "Agador", denunciando que en la madrugada del mismo día le habían robado seis jamones, una espadilla, media arroba de bacalao, media docena de naranjas y 10 pesetas en calderilla, que guardaba en el cajón del despacho.

Agregó que en el mismo cajón dejaron los cacos 50 pesetas en plata, que indudablemente no vieron.

Para penetrar en la venta abrieron los malhechores un agujero en la puerta, utilizando un berbiquí y después descorrieron los cerrojos.

Persiguese a los autores del hecho.

OPOSICIONES A ESCUELAS

En el salón de catedráticos de la Universidad comenzaron ayer los ejercicios de las oposiciones a las escuelas de niños y de párvulos vacantes.

Concurrieron al acto las maestras doña María del Carmen Aguilar Ortiz, doña María de los Angeles Avila Silva, doña María Josefa Blanco Ramos, doña Josefa Rubio Jimena, doña Elena Cortés Leiva, doña Matilde Dehort Cano, doña María Fernández Avila, doña Alicia Granero Carazo, doña Mercedes Gómez Urda Serrano, doña Francisca Jiménez Caro, doña María Jiménez Caro, doña Isabel López, doña Rafaela Menfía Montijo, doña Teresa Montero Soto, doña Felisa Méndez Jiménez, doña Manuela Molina Joya, doña María del Carmen Palma Villanueva, doña María de la Gloria Ruiz Santasusana,

doña Antonia Ruiz, doña Julia Román Ortiz, doña María Benita Sainz Ruiz, doña Josefa Sánchez Escañuela, doña Ana Sánchez Sedano, doña María de la Gloria Sánchez Alfambra, doña María Aurora Torres Moreno, doña Rosario Vinuesa Martín, doña Rosa Velasco Miranda, doña Catalina Zumaquero Peinado.

Sorteados los temas, correspondieron para el ejercicio escrito los números 92 y 51, que dicen lo siguiente:

Tema número 92.—Propiedades de los quebrados.—Qué resulta de multiplicar el numerador de un quebrado por un número entero.—Qué resulta si se multiplica el denominador.

Tema número 51.—Concepto de la constitución de España.—Quiénes son españoles y quiénes extranjeros.—Deberes de los españoles.—Defensa de la patria.—Constitución.—Derechos de los españoles.—Individuales, políticos y mixtos.—Ejemplos.

Hoy, a las tres de la tarde, tendrá lugar la lectura del ejercicio escrito.

De las 41 maestras que solicitaron tomar parte en las oposiciones sólo se han presentado las 29 referidas.

El señor Rector de la Universidad ha enviado un anuncio a la *Gaceta de Madrid*, convocando a los opositores a las escuelas de niños, para que asistan a los ejercicios que tendrán lugar el día siguiente al en que haga 15 de la publicación del edicto.

Se advierte a los opositores que antes de la fecha indicada han de completar la documentación de sus expedientes.

UN HERIDO

En el sitio denominado "Pago bajos", jurisdicción de Churriana, ocurrió ayer un accidente desgraciado.

Francisco Soto Gómez, de 13 años de edad, encontró una pistola que recogió con el propósito de examinarla, según manifestaron individuos de su familia.

El arma se disparó casualmente atravesando el proyectil la pierna izquierda de Francisco.

Prestose a éste asistencia facultativa en el pueblo, siendo después conducido al Hospital de San Juan de Dios.

El estado del lesionado es grave.

FIESTAS DEL CORPUS

Rifa de Beneficencia.

La Junta de damas de honor y mérito de esta ciudad, ha recibido los siguientes regalos para la rifa que ha de establecer en su chalet del Salón, con motivo de las fiestas del Corpus.

D. Cristóbal Martín, Hotel París, seis pastillas de jabón. Sevillana, un par de zapatos para niño. Señor coronel jefes y oficiales del regimiento infantería de Córdoba, una preciosa licoreta de cristal en bandeja. Señor coronel jefes y oficiales del regimiento 12 montado de Artillería, un precioso espejo con marco de metal. D.ª Julia Martínez de Moreno, una silla de tijera; un caballete, un centro mimbre borde de niquer, un tenedor de encurtidos y una licoreta cristal.

Feria en Loja

El Ayuntamiento de Loja ha acordado que la primera de las dos ferias que en la misma se celebran todos los años, tenga lugar los días 7, 8 y 9 de Junio próximo.

El lugar que ocupará el mercado, así como los demás que se destinaron a la instalación de puestos, reunirán inmejorables condiciones.

En las cercanías del mercado se establecerán excelentes abrevaderos.

La autoridad local cuidará de que no se alteren los precios de los artículos de consumo por la mayor afluencia de forasteros, dictando las disposiciones convenientes con el fin de que los feriantes obtengan cuantas ventajas procedan para que les sea más fácil y económica la estancia en Loja.

Apuntamiento

Comisión de Beneficencia.

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez y con asistencia del señor Oliveras, celebró ayer sesión la Comisión de Beneficencia.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas de los medicamentos suministrados a la Casa de socorro por los farmacéuticos señores Peña y Gálvez, durante los meses de Febrero, Marzo y Abril.

Aprobar igualmente las cuentas de las medicinas suministradas a los pobres, durante Marzo y Abril, correspondiendo al primer mes 2253 recetas, que importan 1431'65 pesetas, y al segundo 2244, importantes 1466'57.

Aprobar las cuentas del lavado de ropa de la Casa de socorro, correspondiente al mes de Abril, y las de las matronas, por la asistencia durante el mismo mes.

Que el sobrestante municipal forme presupuesto de los efectos pedidos por el Decano de la Beneficencia, con destino a la Casa de socorro.

Aumentar a 1.000 pesetas la gra-

tificación de 100 que disfruta el médico del Fargue.

Y con respecto a la conducta observada por el médico D. Alberto Moreno, al prestar asistencia a un lesionado por los tranvías, la Comisión entiende que dicho señor obró no como médico de la Beneficencia municipal, sino como particular y en uso de su derecho y cumpliendo un deber facultativo.

Una granadina de 125 años



La Prensa de Madrid nos informa, de que al visitar anteayer tarde el Hospital provincial de la corte, la Reina madre, D.ª María Cristina, estuvo conversando algunos minutos con una mujer granadina, de 125 años de edad, llamada María Josefa Nieto y Santos.

No hace mucho hubimos de ocuparnos de esta anciana, cuyo retrato podemos ofrecer hoy a nuestros favorecedores, con algunos interesantes detalles que aquella misma facilitó a un Redactor de nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*.

Afirma este compañero nuestro, que la vieja hallase en el más perfecto estado de salud, y añade:

«La señora María no es una de esas viejas arrugadas, apergaminadas, con los pómulos salientes y los ojos hundidos, las cuales demuestran sólo su vitalidad por los débiles gemidos que se escapan de su garganta.

La simpática centenaria tiene muy buen aspecto, gran expresión en su redondo semblante de sonrosado color, que parece tener cuarenta años menos de los que cuenta.

La fresca relativa que se observa en todo su continente, hizo sospechar que por un error ó por otra circunstancia, se atribuya a María Josefa Nieto una edad que realmente no tenía, y para confirmar esto, el doctor Hernández Briz solicitó copia de la fe de bautismo de la simpática anciana, remitiéndosela a los pocos días el párroco de la iglesia de las Angustias de la ciudad de Granada, doctor don José Domingo Rovira.

Según este documento, el día 12 de Octubre de 1781, don Juan Ruiz Caballero, cura de la iglesia parroquial de María Santísima de las Angustias, bautizó a María Rosario Josefa Antonia, que nació el día 7 del mismo mes y año, hija legítima de Antonio Nieto y de Josefa Santos, siendo apadrinada por don Juan Granados y doña Josefa Nieto, y hallándose presentes tres testigos.

A la vista del interesante documento, no podía caber duda: María Josefa Nieto y Santos, que nació en Granada el día 7 de Octubre de 1871, hasta el día 7 de Febrero de este año, ha vivido aproximadamente ciento veinticinco años.

¿Cuánto se reíría la vejecita de esos desgraciados que a los treinta años se quitan la vida porque están cansados de vivir!

Sor Francisca Infante, hermana de la Caridad encargada de la sala, profesa gran cariño a la centenaria, y al ejercer su misión evangélica de prodigar sus atenciones y cuidados a todas las enfermas, jamás olvida a su favorita, a la que cuida con maternal ternura. Ella tuvo la bondad de presentarnos a la señora María, y gracias a ella sostuvimos una agradable conversación con la anciana.

Con la mayor naturalidad, sin la menor fatiga, contestó a todas nuestras preguntas.

Por ella misma supimos que a los quince años, y en la misma parroquia en que fué bautizada, casó con un camarero de café. Al año siguiente su marido se estableció en Cádiz; pero pocos meses después tuvieron que dejar el negocio emprendido, viniendo ella a Madrid, y quedando su esposo en Cádiz para liquidar su escasa fortuna.

No recuerda bien la fecha de la muerte de su marido; pero sabe que ésta acaeció hallándose ella en esta corte, siendo lavandera de Palacio en tiempos del Rey Carlos IV, y encontrándose él en Málaga, adonde fué engañado—dice—por una mala mujer.

Viuda y sin hijos, María Josefa continuó ganándose la vida con su trabajo, contrayendo matrimonio nuevamente en esta corte, en la parroquia de San Lorenzo, con Antonio González, car-

pintero, de quien tuvo veintidos hijos. El matrimonio vivía holgadamente. El ganaba buen jornal, y ella ayudaba a satisfacer las necesidades del hogar trabajando una vez como lavandera y otras cosiendo en ropa blanca.

Recuerda confusamente algunos incidentes de la invasión francesa; pero es muy vago su recuerdo sobre este punto.

A los veinticinco años de su matrimonio con Antonio González, murió éste.

Es interesante y conmovedor el relato que hace María Josefa de todas las desgracias de que fué víctima desde que le ocurrió el triste acontecimiento que la dejó viuda por segunda vez.

La muerte de veintinueve de sus hijos sumió en un amargo abandono a la buena mujer. El hijo que la quedaba marchó a América hace treinta y ocho años, cuando ya no estaba en edad de correr estas aventuras, pues contaba más de cincuenta.

«¿Y no ha tenido usted nietos?—la preguntamos.

«¡Cá, no señor, mis hijas murieron muy mocitas, y los hijos no han querido nunca casar.

María Josefa, a pesar de hacer más de ciento siete años—que vive en Madrid, conserva, por coquetería femenina que no se extingue jamás, el típico acento andaluz, que hace más agradable su conversación.

La interesante anciana no está cansada de la vida ni teme la muerte.

Hace diez y siete años que ingresó en el Hospital, y en él recibe a diario las atenciones más exquisitas por parte de sor Francisca, del doctor Hernández Briz, del director y de todos los empleados.

Nos contó muchas cosas curiosas, que omitimos por no hacer excesivamente larga esta información.

Cuando nos despedimos de María Josefa Nieto, la prometimos volver a verla. Ella sonrió y dijo con malicia:

«Aigo cascaila estoy; pero por ahora no tengo ganas de morir.

Y salimos de la sala con la esperanza de volver a conversar con esta mujer extraordinaria, quizás la mujer más vieja de Europa.

Para terminar, consignaremos que ayer envió la Reina D.ª María Cristina una caja de dulces a la anciana de referencia, teniendo presente, según dicen nuestros colegas de la corte, que «las andaluzas son muy golosas».

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

Noticiero Granadino

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Menús, Libros rayados

Besalamanos, Acciones

Recordatorios y Obras

de lujo y económicas

SE ADMITEN ENCARGOS

EN LA

ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

Reyes Católicos, 25

SERVICIOS PROVINCIALES

La Comisión provincial y el comisario de guerra de esta plaza, han acordado que el precio medio a que deben abonarse a los Alcaldes los suministros que han facilitado a individuos del ejército y guardia civil, durante el presente mes, sea el siguiente:

Ración de pan, 0,28 pesetas; ración de cebada, 1,15; ración de paja, 0,54; quintal métrico de carbón, 12,62; id. de leña, 3,29; litro de aceite de oliva, 1,07.

Ayer libró el señor Ordenador de pagos de la Diputación provincial 2.000 pesetas al señor Siler, por drogas y cura Lister que ha suministrado.

Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

Por el agente ejecutivo D. Vicente Nájera se ha remitido a la Diputación, el expediente de embargo de bienes al alcalde de Argajenejo, por descubierto de contingente provincial, proponiendo que dos molinos de aceite y cuatro casas en la plaza de dicho pueblo y las casas Real, de Priego y de la Feria, que han sido embargadas y cuyo valor es suficiente a cubrir el importe del débito y recargos, se saquen a subasta para el día 5 de Junio próximo; y ante el temor de que la subasta se declare desierta por que los licitadores no quieran por miedo hacer postura a fincas propiedad del alcalde, propone que la subasta se verifique doble y simultánea en Argajenejo y en la Diputación Provincial ante el Notario de ella, notificando a los interesados por el *Boletín Oficial* y requiriéndolos para la entrega de títulos.

TIENDA DE GUANTES

El acreditado industrial, amigo nuestro, don Manuel García Carrasco, abrió ayer al público, el nuevo establecimiento de guantería que ha instalado en la casa número 2 de la calle del Estribo.

El decorado de la guantería es sencillo, pero de exquisito gusto, reuniendo el local las necesarias comodidades para el público.

Posee el señor García Carrasco gran-

des y variadas existencias, pudiendo asegurarse que su establecimiento es uno de los mejores de dicha índole que hay en Granada.

Deseamos al señor García muchas prosperidades.

Servicios Municipales

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer.

Desmonte del Triunfo, 63: calle de Puentzuelas, 11; acera de cemento desde el puente de la Virgen al Humilladero, 10; blanqueo del Matadero, 1; Carrera de Genil, 28; calle de San Felipe, 5; tubería riegos Triunfo 22; repoblación arbolado, 9.—Total, 154.

El Alcalde impuso ayer multa de 10 pesetas a cada uno de los señores D. Juan Ballester, D. Francisco Valenzuela y don Andrés Abril, por sacudir sus criadas en la vía pública.

Noticias Locales.

Respondiendo a indicaciones de la Comisión gestora de Orense, desde el presente mes se están recolectando cantidades entre los funcionarios de Hacienda de esta provincia, con el fin de constituir, cuando se reúna capital suficiente, una caja de ahorros, cuyos fondos se destinarán a los fines que se determine en el reglamento que oportunamente se apruebe.

Entre los empleados de esta Delegación de Hacienda reina entusiasmo en favor de la suscripción.

Se encuentra en Granada el Diputado provincial don Nicolás López del Hierro.

Por promover escándalo ha ingresado en el arresto, Antonio Fuentes Valdivieso.

En el camino de Cenes hurtaron ayer una sábanas nueva de hilo, a la lavandera de don Jacinto Rodríguez.

Se ignora quien sea el autor del hecho.

Esta noche, a las nueve, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de Reformas sociales.

Por escandalizar en la vía pública fué ayer conducido al arresto, a disposición del juzgado del Salvador, Francisco Alfaro Jaquete.

Se ha concedido el retiro, con 100 pesetas mensuales de haber, al sargento de la guardia civil, comandante del puesto de Alhama, Francisco Espinosa Guirado.

Ayer fué curado en la Casa de socorro de la Cruz Roja, Ramón López Caraballos de una contusión en el pómul derecho, que se la produjo a consecuencia de una caída.

También fué curado en el mismo establecimiento el pintor Miguel de la Fuente, el cual dio otra caída y se produjo una herida en el pie izquierdo.

El guardia municipal José María Beas, núm. 51, condujo ayer al arresto a Manuel Arenas, por considerarlo sospechoso como tomador.

Vicente Gutiérrez Martín, dedicado ayer a molestar a los extranjeros, siendo conducido al arresto por el guardia Manuel Peregrina.

Por blasfemar en la vía pública, en estado de embriaguez, ingresó ayer en el mismo establecimiento, Antonio Macías Macías.

Las fiestas celebradas ayer en la Zubia, en honor de San Juan Nepomuceno, resultaron muy lucidas.

Asistieron a la procesión, en traje de gala, cuatro números y un cabo de la guardia municipal montada de esta capital.

Anoche quemose en la Zubia un precioso castillo de fuegos artificiales.

El número de *Alrededor del Mundo* del miércoles 16 de Mayo trae, entre otros, los siguientes artículos, protestamente ilustrados:

Intrigas contra España y bodas reales.—¿Es el ensueño espejo del porvenir?—El escudo de la futura reina.

La vida intima de las ranas.—Fiestas reales célebres en Madrid.—Las caras de los vencedores (La fisiología en el esfuerzo deportivo).

En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias contrajeron anoche matrimonio, el distinguido joven D. Vicente Ibáñez Alonso y la bella señorita Julia Gálvez Torres.

Bendijo la unión el canónigo del Sacro-Monte, D. Francisco Sánchez, siendo padrinos, D. Pedro Gálvez Torres, hermano de la novia, y D. Araceli Alonso, viuda de Ibáñez.

Como testigos actuaron, D. Antonio Moreno Pérez, D. Francisco Almendros Cobo, D. Luis Felsmacker, D. Fernando Muñoz y D. Luis Cardona.

Asistieron al acto, numerosos invitados, que fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Ayer, a las cinco y media de la tarde, marchaba por la Cruz de Lagos

con dirección a Santa Juliana, el motor número 5, yendo delante un carro guiado por un vecino de Orgiva.

El tranvía chocó con el carro, resultando aqúel con desperfectos en la plataforma.

La policía capturó ayer a Alfonso Romero Huertas, el cual estaba reclamado por el Juez del Sagrado.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los siguientes viajeros: Hotel Alameda.—Don José Beltrán, D. Juan Vilasana, D. Adolfo Granes, D. Ramón Ugarte, D. Fernando G. de Ugarte, D. Elvira Urizurampaga, D. Juan Marañón, Mr. Clavere, Mr. L. Pomo.

Hotel Victoria.—Don Manuel Romero, D. José Sales, D. José Jiménez, don

Luis Tudela, D. José Aracel, D. Enrique Abastero, D. Ramón Domenech.

ARTRITISMO y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de piedra, diatesis urica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

AGUA de VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litúica. Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares. Depósito principal: Eduardo Picazo. Pídanse en los Hoteles, Restaurant, Droguerías y Farmacias.

vestirse con el traje de boda la prometida del Rey, Princesa Victoria de Battenberg.

Se introducirán las reformas que sean oportunas en los despachos del Ministro y del Subsecretario, que son las habitaciones elegidas con el objeto expresado.

Con el mismo fin que el Jefe del Gobierno, visitaron hoy también el Ministerio de Marina el Director de la Real fábrica de tapices y un alto funcionario palatino.

La llegada de la novia.— Ministros a la frontera

Madrid 16.—El día 25 del corriente mes llegará a España la futura Reina, Princesa Victoria, acompañada por su madre, la Princesa Beatriz, y sus hermanos.

El Rey D. Alfonso XIII recibirá en la frontera franco-española a su augusta prometida.

En representación del Gobierno, acompañarán al Monarca a la frontera el Jefe del Gabinete, señor Moret, y el Ministro de Estado, señor Duque de Almodóvar del Río.

La revista militar.— Llegada de la columna de Marina.

Madrid 16.—La columna de Marina que ha de asistir a la gran revista militar, proyectada con motivo de la boda regia, llegará a esta corte después del próximo día 23.

Mandarán la columna el general señor Cepeda, y no formarán parte de la misma, como se dijo, los aprendices de marinos.

Se alojará la columna en el campamento de Carabanchel.

Los alumnos de la Escuela naval.— Un privilegio.

Madrid 16.—Dicen telegramas del Ferrol, que los alumnos de la Escuela naval se proponen recabar el privilegio que entienden los honores corresponde de tributar los honores debidos a la futura Reina, el día de la boda, durante la permanencia de aquélla en el Ministerio de Marina, al que irá para vestirse con las galas nupciales.

Los automóviles regios y los escuderos de los novios.— Un infundio.

Madrid 16.—Es inexacta la noticia publicada por algunos periódicos y telegráfica a otros, diciendo que en los automóviles del Rey aparecían unidos el escudo Real de España y las armas particulares de los Battenberg.

Para esperar a la novia.— Seguirá regio.—Don Alfonso de incógnito.— Personal palatino.

Madrid 16.—Entre los funcionarios palatinos que acompañarán al Rey cuando éste vaya a la frontera para recibir a su augusta prometida la Princesa Victoria, figuran el Comandante general de Alabarderos, señor Pacheco; el Jefe del Cuarto militar, señor Bascaran, y los Ayudantes del Monarca señores Eloorriaga y Conde de Aybar.

Es muy posible que el Rey Don Alfonso vaya de incógnito a Burdeos, para esperar en dicho punto a su egregia novia.

En tal caso, el incógnito del Monarca desaparecería al llegar éste de regreso a la frontera.

Con motivo del casamiento de D. Alfonso XIII, indícase para Jefe de la Casa de la Reina madre D.ª María Cristina, al señor Pacheco.

Suponiendo que esta designación se haga, indícanse para el cargo de Comandante general de Alabarderos, al señor Martitegui ó al señor Villar.

Miscelánea

De Madrid

Los libreros y la nueva Sociedad editorial.

Madrid 16.—Hoy se congregaron los que forman parte de la «Asociación de libreros» de esta corte, para tratar de los propósitos de la nueva «Sociedad editorial» que se ha hecho cargo de la publicación de «El Imparcial», «El Liberal» y el «Heraldo».

Ceremonia para Grandes de España.

Madrid 16.—El viernes próximo se verificará en Palacio la ceremonia de cubrirse ante el Rey varios Grandes de España.

Hallazgo de un santanderino desaparecido.

Madrid 16.—Esta mañana en

contró la policía junto a la Escuela de Ingenieros de Minas a un santonero, que desapareció ayer por haberse desorientado en las calles de esta corte.

El sujeto, que se llama Benito Mantecón, anduvo por diferentes lugares de Madrid, confiando hallar a su familia.

Conservaba, al ser encontrado, un resguardo de 192.000 pesetas que su familia tenía le robasen.

Los estudiantes.— Un indulto y una exposición

Madrid 16.—El Consejo Universitario de esta corte se reunió hoy, para ocuparse de las pretensiones formuladas con motivo de la boda regia.

Nada resolvió el Consejo sobre lo respectivo al indulto del alumno señor Carrillo, por encontrarse enfermo el Rector, señor Conde y Luque, lo que le privó de asistir a la junta.

Los estudiantes señores Herrera y Vivanco, han dirigido una exposición al Rey, pidiendo que se les indulte.

El estado de Bombita III.

Madrid 16.—El matador de novillos Bombita III, hallase mejor de la aparatosa cogida que sufrió en la corrida de novillos toros efectuada ayer en la plaza de esta corte.

Opina el médico que visita al diestro citado, que éste se encontrará restablecido muy pronto.

Nuevo caballero de Santiago.

Madrid 16.—En la iglesia de las Comendadoras de Santiago, de esta corte; verificóse hoy la ceremonia de tomar el hábito de caballero de dicha Orden el señor Marqués de Santa Cruz.

Pretención de los carniceros madrileños.

Madrid 16.—Los expendedores de carnes, de esta corte, han pedido al Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, que se les antorice para matar reses los domingos, durante el verano, con objeto de que aquéllas estén frescas los lunes.

Cuestión de las puyas para los toros.

Madrid 16.—La cuestión referente a las puyas que deben emplear los picadores en las corridas de toros, se ha resuelto en conferencia con los ganaderos han celebrado.

La puya de Sevilla ha sido adoptada para todas las plazas.

El tiro a pichón en la Casa de Campo.

Madrid 16.—En el tiro a pichón de la Real Casa de Campo, ha ganado hoy el gran premio el señor Duque de Tarancón.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

Madrid

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente

Fin próximo

Al contado

Series F de 50.000 pts. nominales

" E de 25.000 "

" D de 12.500 "

" C de 5.000 "

" B de 2.500 "

" A de 500 "

GyH de 100.000 nominales

En diferentes series

5 por 100 amortizable

Series F de 50.000 pts. nominales

" E de 25.000 "

de Cuba, han escrito al Presidente de la famosa rondalla de aquel punto, haciéndole ventajosas proposiciones para que marche a la Habana.

Del Extranjero

Vapor alemán incendiado y embarrancado.

Madrid 16.—Notifican despachos de Gibraltar, que en la playa de Punta Mala ha sido embarrancado un vapor alemán, que entró en aquél puerto con fuego a bordo.

Después de anegar las bodegas del buque, se pudo extinguir el incendio sin que resultaran desgracias personales.

Huelgas brasileñas.— Comercio paralizado.

Madrid 16.—Comunican despachos de Río Janeiro, que los empleados del ferrocarril de San Paulo se han declarado en huelga, lo que motiva la paralización total del comercio en aquella capital.

Añaden que se ha terminado la huelga de los peluqueros y albañiles del citado punto.

Fábrica de bombas descubierta.

Madrid 16.—Despachos de San Petersburgo participan que la policía ha descubierto en Tiflis una fábrica de bombas explosivas.

Encontráronse doscientas de éstas, cargadas en su mayoría.

Un domador de fieras.— León que acomete.

Madrid 16.—Notifican telegramas de París, que a un domador de fieras le ocurrió hoy un grave percance en Versalles, al exhibir al público varios leones.

Uno de éstos acometió al domador, infiriéndole gravísimas heridas.

El domador habría perecido entre las garras de la fiera, de no auxiliárle valerosamente una hermana suya que le salvó de la muerte.

El Rey de Portugal Brasil.— Comentarios.

Madrid 16.—Anuncian despachos de Lisboa, que en breve marchará al Brasil el Rey D. Carlos de Portugal.

Ignóranse los motivos de este viaje, que es comentadísimo.

Toros.

Lagartijo y Montes.

Madrid 16.—Se ha celebrado en Talavera de la Reina la anunciada corrida de toros.

«Lagartijo» y Montes trabajaron con fatigas, obteniendo muchos aplausos.

Los bichos de Carreros resultaron buenos, matando 12 caballos.

ULTIMA HORA

Riña sangrienta en Madrid.— Funestainterposición.

Madrid 17.—En la calle de Ventosa, de esta corte, entablaron sangrienta riña Enrique Dieguez y Esteban Torero.

La madre del Dieguez se interpuso entre ambos, recibiendo una puñalada que le asestó Esteban, matándola.

Ambos contendientes resultaron gravemente heridos.

Matrimonio detenido.— Cadáver en un baul.

Madrid 17.—Despachos de Nueva York participan que la policía ha detenido en aquella capital a un matrimonio, detención que se relaciona con el hallazgo del cadáver de una anciana dentro de un baul, en Franfort.

GERARDO

De los pueblos

Santafé.

Muy señor mío: Comunico la fiestas que en honor a San Isidro, han tenido lugar en esta ciudad, a devoción de la hermandad, a la que pertenecen todos los honrados labradores de esta localidad.

El 14, a las doce en punto, la banda de música recorrió las calles de la ciudad, tocando alegres composiciones y anunciando al pueblo la fiesta que en honor de San Isidro y a espensas de su hermandad, se había de celebrar, por la noche tuvo lugar una velada musical en la plaza, asistiendo multitud de personas.

A las seis de la mañana del 15, tocó la música alegre diana, y a las diez de la mañana principió la función de iglesia en la que hizo el panegirico del Santo, el ilustrado párroco D. Manuel María Caro, el cual fué muy felicitado.

Cantó la misa el coadjutor D. José Fernández Reyes, ayudado de cinco y subdiano respectivamente por los beneficiados D. Baltasar Reyes y D. Manuel Pérez; la misa fué oficiada por la capilla que dirige el beneficiado, organista, D. Enrique Moreno; el acto religioso resultó brillantísimo. Terminada la misa el mayordomo D. José Aranda, obsequió al clero y hermanos con un espléndido lunch.

A las tres en punto se dirigió la gente a

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Intereses granadinos

Los representantes de la Diputación de Granada y Moret.— Las conclusiones de la Asamblea.

Madrid 16.—En la Presidencia del Consejo de Ministros, conferenciaron hoy con el Jefe del Gobierno, señor Moret, los señores Aguilera Moreno é Hitos, representantes de la Diputación provincial de Granada en la Asamblea que se ha convocado para tratar de la construcción de caminos vecinales.

Los señores Aguilera é Hitos hablaron al señor Moret sobre asuntos que interesan muchísimo a la provincia de Granada.

El Jefe del Gabinete ofreció apoyar las pretensiones de los Diputados granadinos, quienes quedaron muy satisfechos de la entrevista.

También conferenciaron hoy los mismos representantes con el Director general de la Deuda pública, acerca de cuestiones de suma interés para la Diputación de Granada, entre otros los respectivos a la liquidación y cobro de las láminas de los establecimientos benéficos de la provincia.

En la Diputación de Madrid se han reunido los representantes de aquélla y las demás de España, para discutir las conclusiones redactadas por los granadinos sobre la construcción de caminos vecinales. Aprobáronse las conclusiones aludidas, acordándose presentarlas al Gobierno.

A petición de los representantes de Barcelona y Madrid, presidió la junta el granadino señor Aguilera Moreno.

La política

Cuestiones societarias

Madrid 16.—Conforme anuncié ayer, esta mañana celebróse en Palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Rey.

Sólo duró el Consejo quince minutos, durante los cuales informó el Jefe del Gobierno, señor Moret, al Rey, del movimiento societario que actualmente se desarrolla en Italia, Francia, Alemania é Inglaterra.

Firma del Rey.

Madrid 16.—Los decretos que al terminar el Consejo celebrado esta mañana, sometieron a la firma del Rey los Ministros de la Guerra y de Marina, señores Luque y Concas, no entrañan interés.

Consejo aplazado.

Madrid 16.—Con motivo de efectuarse mañana la corrida de toros a beneficio de la «Asociación de la Prensa de Madrid», se ha aplazado el Consejo que los Ministros proyectaban celebrar a la hora señalada para dicha corrida.

El trust de los periódicos madrileños.— La constitución de la Sociedad.— Detalles.

Madrid 16.—«El Imparcial», «El Liberal» y el «Heraldo», publican hoy extensos informes acerca de la constitución de la Sociedad editorial que se encarga de los diarios citados.

El carácter de dicha Sociedad es puramente periodístico, proponiéndose extender su acción a las publicaciones artísticas, novelas y otras obras literarias.

El capital de la Sociedad es de diez millones, repartido en diez millones a mil pesetas cada una.

El Comité ejecutivo de la repetida Sociedad, lo forman el señor Moya, Presidente; el señor Ortega Munilla, Vicepresidente; el señor Gasset (D. José), Secretario; el señor Sacristán, como Inspector gerente, y los Directores de «El Imparcial», «El Liberal» y el «Heraldo», señores López Ballesteros, Vicenti y Francos Rodríguez.

Los señores López Ballesteros y Vicenti, reemplazan en los cargos de Directores de «El Imparcial» y «El Liberal» a los señores Ortega Munilla y Moya.

Forman también parte de la Sociedad, los diarios que con el título de «El Liberal» se publican en Bilbao, Sevilla, Barcelona y Murcia.

Romanones, Montero Ríos y Moret.

Madrid 16.—El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, visitó hoy para cumplimentarle, al señor Montero Ríos.

Dijose esta tarde que ayer celebraron una conferencia los señores Moret y Montero Ríos, lo cual no es exacto.

Las cosechas agrícolas.

Madrid 16.—Según noticias oficiales recibidas en el Ministerio de Fomento, los campos ofrecen, en general, buen aspecto, lo que origina que se aliente la esperanza de que las cosechas resulten satisfactorias.

El doctor Moliner.— Dimisión retirada.

Madrid 16.—El Doctor Moliner ha retirado la dimisión de catedrático de Clínica médica de la Facultad de Medicina de Valencia, que tenía presentada.

En la casa de Montero Ríos.— Canalejas.

Madrid 16.—La casa del ex-Presidente del Consejo de Ministros, señor Montero Ríos, continúa siendo visitadísima.

Entre los que hoy saludaron al señor Montero Ríos, figura el Presidente del Congreso, señor Canalejas.

Ambos personajes celebraron una larga conferencia, mostrándose reservadísimos al interrogarse sobre los detalles de lo que trataran.

Moret y Montero Ríos.— Larga entrevista.— Lo que se dice.

Madrid 16.—Después de recibir la visita del señor Canalejas, el señor Montero Ríos dirigióse al domicilio particular del Jefe del Gobierno, señor Moret, con el cual celebró una entrevista de dos horas.

El señor Moret había pedido hora al señor Montero Ríos para visitarle, contestando éste que él iría a la casa de aquél.

La entrevista de ambos fué muy cordial, mostrándose de acuerdo uno y otro en la apreciación de todo lo ocurrido durante la ausencia de Madrid del señor Montero Ríos.

También estuvieron conformes en estimar que el partido liberal debe cumplir su programa desde las esferas del Poder.

Se dice que el señor Montero Ríos no encuentra justificada la aspiración de que se disuelvan las actuales Cortes.

Maura y la disolución del Parlamento.

Madrid 16.—Según se asegura, el ex-Presidente del Consejo de Ministros señor Maura, considera un desatino político la pretensión de disolver las Cortes.

Añaden, que el Jefe de los con-

servadores entiende que no debe permitirse ahora la caída de los liberales.

Arresto sin efecto.— Disposición de Luque.

Madrid 16.—El Ministro de la Guerra, señor Luque, ha dejado sin efecto el arresto que se impuso a un capitán que se negó a conducir el palio en una procesión que hace poco se verificaba en Alicante.

Declaraciones de López Domínguez.

Madrid 16.—El Presidente del Senado, señor López Domínguez, afirma que no creará dificultad alguna al partido liberal.

Opina que éste debe seguir en el Poder hasta que realice su programa.

Funda su creencia el señor López Domínguez, en que, entre otras razones, conviene que el país y la Corona tengan términos de comparación para juzgar sobre la conducta de los conservadores en el Gobierno.

Finalmente, el señor López Domínguez ha declarado que nunca se tropezó con dificultades en la Alta Cámara para aprobar los proyectos de ley en ella discutidos.

Las reservas en oro del Banco de España.— Propósitos de Salvador.

Madrid 16.—Un rumor atribuye al Ministro de Hacienda, señor Salvador, el propósito de movilizar las reservas en oro del Banco de España, cuando los francos se coticen a la par.

La Capitanía general vacante.— Lo que dicen los amigos de Luque.— Opinión corriente.

Madrid 16.—Amigos íntimos del Ministro de la Guerra señor Luque, afirman que no es exacto se haya planteado cuestión alguna en el seno del Gabinete, con motivo de la vacante de Capitán general que se produjo por fallecimiento del señor Marqués de Peñaplata.

Los amigos de referencia, añaden que tampoco es cierto haya cambiado el señor Luque de opinión sobre lo que se relaciona con la vacante aludida.

Aseguran, por último, que siguen dominando las corrientes que se iniciaron a favor de la amortización de la vacante citada.

Exposición y telegramas de la Asamblea agrícola de Valladolid.

Madrid 16.—Se ha recibido en la Presidencia del Consejo de Ministros, la exposición que elevaron al Rey los concurrentes a la Asamblea agrícola celebrada hace poco en Valladolid.

Sobre dicha exposición se deliberará en Consejo de Ministros.

En el mencionado centro oficial, se ha recibido también el telegrama que la antedicha Asamblea dirigió al Rey, protestando de la posibilidad de que el Gobierno concediese las admisiones temporales de productos agrícolas extranjeros, con excepción de derechos de Aduanas.

El cumpleaños del Rey y las oficinas públicas.

Madrid 16.—A pesar de celebrarse mañana 17 el cumpleaños del Rey, habrá oficinas en todos los centros oficiales.

Bodas Reales

Ministerio de Marina.

Madrid 16.—El Jefe del Gobierno, señor Moret, estuvo inspeccionando hoy las habitaciones del Ministerio de Marina donde ha de

vestirse con el traje de boda la prometida del Rey, Princesa Victoria de Battenberg.

Se introducirán las reformas que sean oportunas en los despachos del Ministro y del Subsecretario, que son las habitaciones elegidas con el objeto expresado.

Con el mismo fin que el Jefe del Gobierno, visitaron hoy también el Ministerio de Marina el Director de la Real fábrica de tapices y un alto funcionario palatino.

La llegada de la novia.— Ministros a la frontera

Madrid 16.—El día 25 del corriente mes llegará a España la futura Reina, Princesa Victoria, acompañada por su madre, la Princesa Beatriz, y sus hermanos.

El Rey D. Alfonso XIII recibirá en la frontera franco-española a su augusta prometida.

la plaza de toros, en donde se lidiaron dos hermosos novillos, de la acreditada ganadería del Marqués de Tamará, por el valiente diestro Posturista y su cuadrilla.

La fiesta taurina resultó alegre y divertida. A las seis de la tarde salió en procesión la venerada imagen de San Isidro, recorriendo las principales calles. Derramaron sobre la imagen desde los balcones, las jóvenes del pueblo, banderitas de flores.

Dicha procesión resultó hermosa y solemne por el derroche de fuegos artificiales que en el trayecto se quemaron.

Ayer se decomisaron y se repartieron a los pobres, 39 hogazas faltas de peso del panadero señor Pecano. El señor alcalde fue muy aplaudido por esta resolución.

Suyo afectísimo

El CORRESPONSAL.

Santafé 16 Mayo 1906.

TEATROS

Salón Iris.

Joel Casthor es un artista notabilísimo, consagrado por la fama desde hace mucho tiempo.

Se le alaba si baila, se le aplaude si canta, si declama se le admira, como prestidigitador es digno de elogio, pero como transformista, que es su especialidad, es sencillamente maravilloso.

Su cara, una cara de fuerza cómica irresistible, ha triunfado transformándose con increíble rapidez, representando personajes célebres de todas partes y de diversas épocas, en las repúblicas americanas, en muchas capitales de Europa, y por último, en Madrid, Valencia y otras ciudades españolas.

En la nuestra, donde ahora se encuentra, debutará muy en breve, en el Salón Iris. Seguramente irá a verlo Granada entera.

MINAS

Don Luis Pelmecker, en representación de D. Carlos Merlín, ha solicitado la propiedad de 644 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Esperanza», en jurisdicción de Gúejar Sierra.

El Director general de Agricultura, Industria y Comercio, ha significado al Ingeniero Jefe de este distrito minero, que le comunique el número de auxiliares que necesita, para crear las plazas de plantilla, suprimiendo los temporeros.

NOTAS DEMOGRÁFICAS

Durante el mes de Abril último han ocurrido en esta ciudad las siguientes defunciones y nacimientos, según los datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil:

Defunciones ocurridas por fiebre tifoidea, 2; por fiebres intermitentes, 1; por coqueluche, 1; por gripe, 6; por otras enfermedades epidémicas, 3; por tuberculosis pulmonar, 19; por sífilis, 1; por cáncer y otros tumores malignos, 5; por congestión hemorrágica y reblandecimiento cerebral, 3; por enfermedades orgánicas del corazón, 17; por bronquitis aguda, 9; por bronquitis crónica, 1; por pulmonía, 3; por otras enfermedades del aparato respiratorio, 5; por afecciones del estómago (menos cáncer), 4; por diarrea y enteritis, 10; por diarrea en menores de dos años, 10; por cirrosis del hígado, 3; por nefritis, 3; por otras enfermedades de los riñones, la vejiga y sus anexos, 1; por septicemia puerperal, 1; por debilidad congénita y vicios de conformación, 2; por debilidad senil, 3; por muerte violenta, 1; por otras enfermedades, 38; por enfermedades desconocidas 6 mal definidas, 3; total, 167.

Defunciones por 1.000 habitantes, 2.17.

Nacieron vivos, hijos legítimos, 112 ilegítimos, 98; total, 210; nacieron muertos, legítimos, 7; ilegítimos, 1; total, 8.

Nacimientos por 1.000 habitantes, 2.73.

El alcoholismo

En los periódicos de Barcelona, llegados a nuestra redacción, leemos el siguiente acuerdo que ha tomado el Ayuntamiento de aquella capital, y que no estaría de sobra se adoptara en Granada:

«Se ha dispuesto por la Comisión municipal correspondiente que en los albergues nocturnos se coloquen unos cuadros conteniendo máximas combatientes el alcoholismo. Las máximas escogidas son las siguientes:

El alcohol paraliza el cerebro.
El alcoholismo pierde su voluntad.
El alcohol no es un alimento.
El alcoholismo no opone resistencia a las enfermedades.

Descomponer la copa: mata el cuerpo y el alma.

Comprar alcohol es comprar la muerte.

El alcohol no estimula la digestión.

La puerta de la taberna conduce al hospital y al presidio.

El hombre está muerto cuando está borracho.

La primera embriaguez alegra; la segunda irrita; la tercera atonta; y la cuarta embrutece.

El borracho es un mal hijo, mal ciudadano, mal esposo y mal padre.

Un hombre borracho es: ó cordero, ó cerdo, ó mono, ó león.

La taberna es un matadero de hombres.

Nadie ampara a perezosos y borrachos.

Un vaso de agua es más barato y más sano que un vaso de aguardiente.

Carnes y ganados

El aspecto de los mercados de ganado vacuno mayor es muy vario: alza en Madrid, baja en Valencia, precios invariables en Barcelona. De ganado lanar apenas se registra alteración en algún mercado. En el de Madrid la cotización es casi igual a la de la semana pasada, pero perdiendo firmeza.

En Madrid se han cotizado: cebones gallegos de 80 a 81 reales arroba; toros de 75 a 78; vacas gordas de 78 a 79; 80; terneras de Castilla, de 95 a 105; 110 y 125; asturianas, de 75 a 78, 85 y 90; Montaña, de 80 a 86 y 95; gallegas, de 70 a 74 y 80. De ganado lanar se han

cotizado en el matadero los corderos desde 26 a 26 y maravedí cuartos libra. En los mercados los precios han sido: corderos lechales, a 7 1/2 reales kilo. En los mostenses; corderos, de 6 1/2 a 6 7/5 pesetas uno; cabritos, de 4 1/5 a 5 1/5.

En Barcelona se han cotizado buyes del país a 1,65 pesetas el kilo canal; cebones gallegos a 1 1/70, terneras a 1 1/85. Ganado de cerda blanco, a 2 1/23 pesetas kilo canal; extremeño, a 2 1/27.

En el ganado lanar los precios han sido: seguro carneros, de 14 a 16 kilos, a 10 1/2 reales carnicera; ovejas de 13 a 15 a 8 3/4; corderos de 10 a 12, a 9 3/4; extremeño carneros pelados, de 15 a 16 kilos, a 9 1/2 reales carnicera; ovejas sin lana, de 13 a 15, a 8 1/2; corderos con lana, de 9 a 10, a 9 1/2. Plaza regular. Estos precios se entienden por carnicera canal de 1.200 gramos.

En Avila el último mercado de ganados ha estado regularmente concurrido, pero las transacciones han sido muy pocas.

En Albacete se han cotizado: corderos al destete, a 60 reales uno; de 6 meses, a 100; ovejas a 120; corderos a 80, cabritos a 75.

En Morón de la Frontera (Cádiz) apenas se han registrado operaciones en el negocio de carnes y ganados, cotizándose: buyes de labor, de 1.200 a 2.000 reales uno; novillos de doma, de 900 a 1.200; añojo, de 300 a 600; vacas cotrales, de 800 a 1.200; corderos al destete, de 45 a 50; de 6 meses de 80 a 150; cebones, a 51 reales arroba; ovejas, de 70 a 90 reales una; corderos, de 60 a 80; carneros sementales, de 100 a 140; cabras, de 60 a 120; cabritos, de 12 a 18.

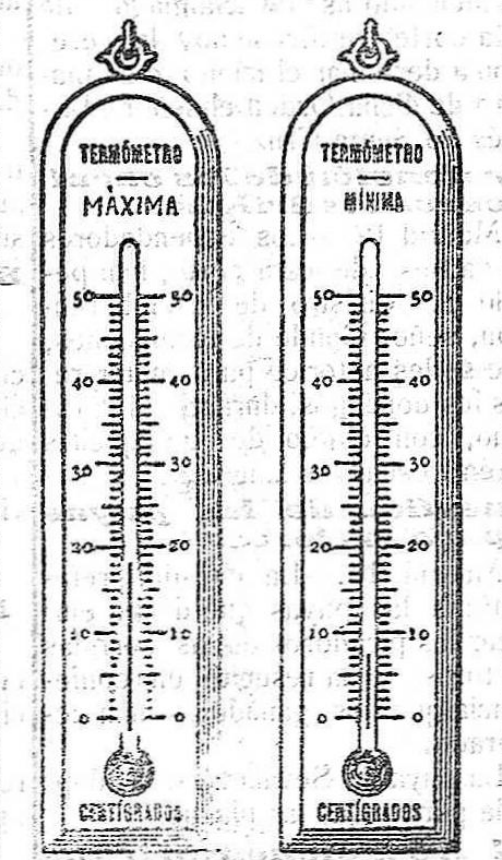
Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 16 DE MAYO 1906

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	13°0	697.17	Oeste	Casid esp.
A las 15	16°2	696.55	Oeste	Casi cub.

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 18,2. — Idem máxima a la sombra, 16,7. — Idem mínima cubierto, 10,4. — Idem mínima descubierto, 7,5. Lluvias, 0.0 — Evaporación, 0,65.



PRESIONES BAROMÉTRICAS

Mes de Febrero de 1906

Días

10 11 12 13 14 15 16

725 720 715 710 705 700 695 690 685

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Santafé: contra Ramón Jiménez Campos, por allanamiento de morada.

Iznalloz: contra Francisco Castillo, por desacato.

Salvador: contra José Robles Romero, por allanamiento de morada.

Salvador: contra Antonio Romero López, por disparo de arma de fuego.

Campillo: contra José López Alvarez, por rapto.

Salvador: contra Rafael Segura Ortiz, por disparo.

Se ha enviado al Tribunal Supremo la causa segda contra José Hernández, sobre contrabando.

Ha fallecido el oficial del penal de esta ciudad, don Alfredo Guerrero Miguel.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Atarfe. Se propondrá por concurso, siendo el plazo para solicitarla de 15 días.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 17.—San Pascual Bailón, confesor, patrón de Pinos Puente; San Bruno, obispo; Santa Restituta, virgen y Santos Aquilino y Víctor, mártires. —Cumpleaños de S. M. el rey don Alfonso XIII.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pascual Bailón, confesor, con rito doble y color blanco. Prefacio del tiempo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la iglesia del Beaterio de Santa María Egipciaca (Recogidas), a devoción de los señores doña Encarnación y don Joaquín Guardiola.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana, la Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas. —En las Recogidas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana. —En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.

En San Andrés, a las ocho. —En las Capuchinas, Hospitalistas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media. —Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y D.M. Recogidas.

Novena en honor de Santa Rita de Casia. —En la Iglesia parroquial de San Pedro, a las seis de la tarde y predica don José Caro González, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. —En los Hospitalistas, a las siete y media y predica el ilustrísimo señor Obispo de Sigüenza.

Ejercicio de las Flores de María.—En la Capilla Real, a las siete de la mañana. —En las Capuchinas (San Antón), a las seis de la tarde. —En Ntra. Sra. de Gracia, Nuestra Señora de los Angeles, Santa Catalina, San José, Santa Ana, Santa Escolástica, en San Justo, San Juan de Dios, Santa María Magdalena y Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones. —En las Comendadoras de Santiago, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en la Iglesia de San Juan de los Reyes.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta del jurado del distrito.

Se ha señalado el día 21 del actual, para que se celebre, en el Juzgado del Sagrado el sorteo de los señores que

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!
Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.
Dirección única para la provincia de Granada:
Don Marino Antequera
CARRERA DE GENIL, NUM. 48
Agencia del "Banco Hipotecario de España."

Papel para envolver
Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

— DE —

D. Miguel González Perales. --Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros, Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas. Pintaras preparadas. Carmines. Purpúras. Aluminiums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PÍE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriolos.»

¡¡SEÑORAS!!
¡¡Maravilloso invento!!
¡¡Depilación verdad!!



DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destruccion radical de la raiz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más minimo el cutis.
La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato
¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!
¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?
Consulta por el inventor **D. Meliodoro Lillo** *Rambla de Canalejas, 13.-Barcelona*
DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, ralles, mates, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINA

Tod

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2.50 semanales

Pídanse el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.^a**
Sucursales en la provincia de Granada:
GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9
BAZA:—Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX:—Calle Nueva, 1.
MOTIL:—Plaza de Canalejas, 10.

Aviso Importante

Hemos visitado el Gabinete de Sombreros de la acreditada Modista D.^a Encarnación Molinero, y hemos visto con satisfacción el buen gusto de esta señora, en presentar los primeros modelos de la temporada, tanto en Sombreros como en confecciones de vestidos.

El público de Granada que tan inteligente es en esta clase de artículos, nos dará la razón de lo verídico de nuestra información.

Reyes Católicos, 23, pral.

SAN CAYETANO

Gran Fabrica de materiales Cerámicos de construcción
en JUN
Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.
Para encargos y pedidos,
Plaza San Agustín, núm. 13.—GRANADA

FONDA CERVANTES

(Antes de SILVA)
Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina
del HOTEL VICTORIA de Granada
José García Gómez y Manuel Morales
Calle Nueva.—MOTRIL

Para calzado
Buena y barato
en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina a los Almirantes.

Carmen

Se vende el de San Antonio, situado en la Cruz de Piedra, núm. 19.
Para tratarlo: Frailes, 24, duplicado, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

SE TRASPASA

por ausentarse su dueño, una Casa de
Huéspedes.
Darán razón: Plaza de Bibarrambla,
Cacharrería.

Biblioteca "PATRIA,"
MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pineda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duqué de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Cañilleros.
Ilmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

RAFAELA MORENO
Profesora en partos



La Unión y el Fénix Española

 **COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS**
CALLE DE OLÓZAGA, 1.º-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alaraja,
Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,
calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FACTURAS

Elegantes y novísimos modelos, en uno o varios colores, para el Comercio y particulares. Bondad y economía. Encargarlas en el

NOTICIERO GRANADINO

ADMINISTRACION: Reyes Catolicos, 25 (entresuelo)
IMPRESA: Manuel Paso, 2 (bajos)

FARMACIA

OPTIC DE DILAZÓN

ORTIZ PUJAZON

San Jerónimo, 13.—Granada.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa
 todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

Folleto del NOTICIERO QUINCEAÑO 95
HISTORIA
 DE
 Blas de Santillana
 por LESAGE

mano no ha bastado á persuadirlos que derraméis mi sangre, voy á cometer otro delito haciéndoos una ofensa, que tengo por cierto no me la perdonareis: sabed, señora, que os adoro; que desde el mismo punto en que vi vuestra hermosura, quedé hechizado, y que á pesar de la oscuridad de mi nacimiento, no perdía la esperanza de poseeros. Estaba tan ciegamente enamorado, ó más bien dicho, llegaba á tan alto punto mi vanidad, que me lisonjaba de que algún día descubriría el cielo mi origen, y que este sería tal, que sin vergüenza podría manifestaros mi nombre. Después de una declaración que tanto os ultraja, será posible que todavía no os resolváis á castigar-me.

Ésa temeraria declaración, replicó la dama, en otro tiempo sin duda me ofendería; pero la perdono á la turbación en que os véo: fuera de que ni la situación en que yo misma me hallo me permite dar oídos á las expresiones que proferís. Vuelvo á deciros, don Alfonso, añadió derramando algunas lágrimas, que partais luego de aquí y os alejéis de una casa que estáis llenando de dolor: cada instante que os deteneis aumentáis mis penas. Ya no resisto, señora: ¡quién levantándome; voy á alejarme de vos: pero no penséis que

cuidadoso de conservar una vida que os es odiosa, vayá a buscar un asilo para defenderla. No, no, yo mismo quiero voluntariamente sacrificarme a vuestro dolor. Parto a Toledo, donde esperaré con impaciencia la suerte que vos me preparais, y entregándome a vuestras persecuciones, anticiparé yo mismo de este modo el fin de todas mis desdichas.

Retíreme al decir esto. Diéronme mi caballo, y partí en derechura a Toledo, donde me detuve de intento ocho dias, con tan poco cuidado de ocultarme, que verdaderamente no sé cómo no me predieron; porque no puedo creer que el conde de Polán, tan empeñado en tomarme todos los caminos, se olvidase de cerrarme el de Toledo. En fin, ayer salí de aquel pueblo, donde se me hacía intolerable mi propia libertad, y sin fijarme ni aun proponerme destino alguno determinado, llegué a esta ermita con tanta serenidad como pudiera un hombre que nada tuviese que temer. Estos son, padre mío, los cuidados que me ocupan al presente, y ruegos me ayudeis con vuestros consejos.

CAPÍTULO XI

Quien era el viejo ermitaño, y cómo conoció Gil Blas qué se hallaba entre amigos.

Luego que don Alfonso acabó la triste relación de sus infortunios, le dijo el ermitaño: Hijo mío; mucha imprudencia fué el haberos detenido tanto en Toledo. Yo miro con muy diferentes ojos que vos todo lo que me habeis contado, y vuestro amor á Serafina me parece una verdadera locura. Creedme á mí, no os cegueis: es menester olvidar á esa joven, pues no está destinada para vos. Ceded voluntariamente á los grandes estorbos que os desvían de ella; y entregaos á vuestra estrella, la cual, según todas las señales, os promete muy distintas aventuras. Sin duda encontrareis con alguna bella joven que hará en vos la misma impresión sin que hayais quitado la vida á alguno de sus hermanos.

Íba á decirle muchas cosas para exhortarle á la paciencia, cuando vino entrar en la ermita otro ermitaño cargado con unas alforjas bien llenas. Venía de Cuence, donde había

recojido una limosna muy copiosa. Parecía más mozo que su compañero; tenía la barba roja, espesa y bien poblada. Bien venido, hermano Antonio, le dijo el viejo anacoreta; ¿qué noticias nos traes de la ciudad? Bien malas, respondió el hermano barbero: ese papel os las dirá, y entregó un billete cerrado en forma de carta. Tomole el viejo, y después de haberle leído con toda la atención que merecía su contenido, exclamó: ¡Lorado sea Dios! Pues se ha descubierto ya la mecha, tomemos otro modo de vivir. Mudemos de estilo, prosiguió, dirigiendo la palabra al joven caballero. En mí tenéis un hombre con quien juegan como con vos los caprichos de la fortuna. De Cuenca, que dista una legua de aquí, me escriben han informado mal de mí á la justicia, cuyos ministros deben venir mañana á prenderme en esta ermita; pero no hallarán la vez en la cama. No es la primera vez que me veo en este apuro, y gracias á Dios, casi siempre he sabido librarme con honra y desembarazo. Voy á presentarme en otra nueva figura, porque habeis de saber que, tal cual me veis, no soy ermitaño ni viejo.

Diciendo y haciendo, se desnudó del saco grosero, que le llegaba hasta los pies, y dejóse ver con una

quetilla ó capotillo de sarga negra con mangas perdidas. Quitose el capotillo, desató un sutil cordón que sostenía su gran barba postiza, y ofreció á los ojos de los circunstantes un mozo de veinte y ocho á treita años. El hermano Antonio, á su imitación, hizo lo mismo: quitose el hábito y la barba eremítica, y sacó de un arca vieja y corcomida una raída sotanilla, con que se cubrió lo mejor que pudo. Pero ¡quién podrá concebir lo admirado y atónito que me quedé cuando en el viejo ermitaño conocí al señor don Rafael, y en el hermano Antonio á mi fidelísimo criado Ambrosio de Lamela? ¡Vive diez! exclamé al punto sin poderme contener, que estoy en tierra amiga. Así es, señor Gil Blas, dijo riendo don Rafael. Sin saber como ni cuando, te has encontrado con dos grandes y antiguos amigos tuyos; confieso que tienes algún motivo para estar quejoso de nosotros; pero peñillos á la mar, olvidemos lo pasado, y demos gracias á Dios de que nos ha vuelto á juntar. Ambrosio y yo os ofrecemos nuestros servicios, que no son para despreciados. Nosotros á ninguno hacemos mal, á ninguno apaleamos, á ninguno asesinamos, y solamente queremos vivir á costa ajena. Agrégate á nosotros, des, y tendrás